El documento ha sido firmado electronicamente. Para verificar la firma visite la pagina http://www.dipucordoba.es/bop/verify/

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Economía y Hacienda Delegación de Economía y Hacienda Córdoba

Núm. 489/2010

LUIS GONZÁLEZ LEÓN, DELEGADO DE ECONOMIA Y HA-CIENDA EN CÓRDOBA, HAGO SABER:

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 59.5 DE LA LEY 30/1992 DE 26 DE NOVIEMBRE DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMI-NISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMI- NISTRATIVO COMÚN, AL RESULTAR DESCONOCIDO EL DO-MICILIO DEL OBLIGADO AL PAGO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, SE REQUIERE AL MISMO PARA QUE IN-GRESE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN LA SECCION DE CAJA DE ESTA DELEGACIÓN EN LOS PLAZOS SIGUIENTES:

- LIQUIDACIONES NOTIFICADAS ENTRE LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES, DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION HASTA EL DIA 20 DEL MES POSTERIOR O EL INMEDIA-TO HÁBIL SIGUIENTE.
- LIQUIDACIONES NOTIFICADAS ENTRE LOS DIAS 16 Y ULTIMO DE CADA MES, DESDE LA FECHA DE NOTIFICA-CIÓN HASTA EL DIA 5 DEL SEGUNDO MES POSTERIOR O INMEDIATO HABIL SIGUIENTE.

Nº LIQUIDACIÓN

CONCEPTO

Córdoba, 15 de enero de 2010.- EL DELEGADO DE ECONO-MIA Y HACIENDA, Luis González León.